



Madurez y civilidad política quedó demostrada al aprobadas las reformas constitucionales y legales que permitirán al nuevo gobierno encabezado por César Duarte, iniciar con un mayor dinamismo en las áreas de seguridad, economía, finanzas y empleo. Así, la actual estructura del gobierno estatal en materia de seguridad, cambiará para crear una Fiscalía General del Estado, que será constituida por la fusión de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia, y

tendrá bajo su mando a la Policía Estatal Única.

En materia económica, las secretarías de Desarrollo Industrial y Desarrollo Comercial y Turístico, se convertirán en la Secretaría de Economía, que será la encargada de promover de forma integral y coordinada el desarrollo económico de la entidad.

En cuanto a finanzas se refiere, se da paso a la reestructuración financiera al juntar las secretarías de Finanzas y Administración con la de Planeación y Evaluación, para conformar la secretaría de Hacienda.

Como una innovación en la entidad y para un área muy específica, pues hay que recordar que Chihuahua ha sufrido durante la crisis económica la pérdida de miles de empleos de la que aún no se recupera totalmente, se creará la secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuya labor será la de conciliar y promover la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Las anteriores modificaciones son parte de las reformas aprobadas por mayoría en el Congreso estatal, con

una votación de 28 legisladores a favor, de las distintas fracciones que lo componen y con sólo el voto en contra del diputado del PRD. La sesión extraordinaria fue presidida por Ricardo Yáñez Herrera, de Nueva Alianza.

Estas reformas, que en un principio se pensó pudieran ser obstaculizadas en su proceso de aprobación, fueron plenamente apoyadas, lo que se traduce en una lectura de madurez y civilidad política en esta transición gubernamental, marcada por una serie de reuniones entre el gobernador saliente Reyes Baeza y el entrante César Duarte.